Iván Jovanny Castellanos
Administrador Informático
Nit: 96.125.998-1
Régimen Simplificado
Carrera 21A n° 20-97
Cel.: 313 328 0940
Saravena, Arauca

ANEXO 1 - CARTA DE PRESENTACION DE PROPUESTA

Saravena, 19 de agosto de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA
TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO
Saravena, Arauca

Referencia: Invitación Pública o Solicitud de Propuesta **CONVOCATORIA #012-2026**

Necesidad: Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo físico y lógico a los equipos de cómputo, impresoras, televisores y mantenimiento a máquinas de coser, en la Sede Principal, Pombo Primaria, Jardín Cofavi, La Esperanza y General Santander de la Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Pombo, con recursos de gratuidad institucional, en el municipio de Saravena, departamento de Arauca.

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO FÍSICO Y LÓGICO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, TELEVISORES Y MANTENIMIENTO A MÁQUINAS DE COSER, EN LA SEDE PRINCIPAL, POMBO PRIMARIA, JARDÍN COFAVI, LA ESPERANZA Y GENERAL SANTANDER DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, CON RECURSOS DE GRATUIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El suscrito, actuando como Representante Legal (o a nombre propio, según corresponda), de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos de la presente selección, cordialmente me permito presentar propuesta que da respuesta a la "Invitación Pública" o "Solicitud de Propuesta" de la referencia. Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.
- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
- Que en caso de que la institución educativa me adjudique el presente proceso de selección, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, a efectuar los trámites de legalización y a constituir las garantías requeridas (si estas aplican), dentro del término señalado para el efecto.
- Que conozco: la información general y específica, los requisitos habilitantes y de capacidad jurídica, la experiencia requerida, el formulario de requerimientos técnicos, las obligaciones específicas que de llegar a ser elegido tendría que asumir, el cronograma, los anexos de la invitación y demás documentos que la integran; en consecuencia, acepto los requisitos en ella contenidos.
- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley,

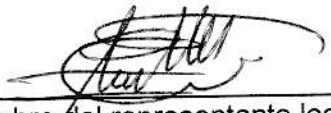
especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes que impidan mi participación en el presente proceso, en la celebración y ejecución del contrato si fuera elegido.
• Que conozco y acepto las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
• Que autorizo a la institución educativa para verificar toda la información incluida en la propuesta y a solicitar a las autoridades competentes o a los particulares correspondientes, información relacionada con el contenido de esta.
• Que autorizo al establecimiento educativo, a su rector y personal que este designe, para el tratamiento de datos y manejo de información de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2012; en particular se aprueba el almacenamiento en medios físicos o digitalizados, archivo, copias, recopilación, publicidad en plataformas y sistemas en donde se requiera a los establecimientos educativos para el reporte de información o datos de proponentes, proveedores y contratistas de la institución educativa. Ver aprobación en anexo 3

• Que los recursos y activos que conforman mi patrimonio provienen de actividades lícitas.
• Que la propuesta consta de:

a) Documentos solicitados para acreditar Capacidad jurídica
b) Documentos solicitados para acreditar Experiencia requerida
c) Carta de presentación de la propuesta (anexo 1)
d) Formato de propuesta económica (anexo 2)
e) Formato para tratamiento de datos (anexo 3)
f) Declaración de NO inhabilidades y NO incompatibilidades (anexo 4)
g) Compromiso anticorrupción

Adicionalmente y en forma expresa, declaro que autorizo al establecimiento educativo para que realice la consulta y verificación de todos los requisitos habilitantes.

Atentamente,



Nombre del representante legal o interesado y su Firma
NIT: 96125998 -1
Cédula: 96125998
Dirección: Carrera 21ª n 20 97
Número móvil: 3133280940
Correo electrónico: navjcm@hotmail.con

Iván Jovanny Castellanos
Administrador Informático
Nit: 96.125.998-1
Régimen Simplificado
Carrera 21A n° 20-97
Cel.: 313 328 0940
Saravena, Arauca

ANEXO 2 – FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

Saravena, 19 de agosto de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA
TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO
Saravena, Arauca

Referencia: Invitación Pública o Solicitud de Propuesta **CONVOCATORIA #012-2026**

Necesidad: Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo físico y lógico a los equipos de cómputo, impresoras, televisores y mantenimiento a máquinas de coser, en la Sede Principal, Pombo Primaria, Jardín Cofavi, La Esperanza y General Santander de la Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Pombo, con recursos de gratuidad institucional, en el municipio de Saravena, departamento de Arauca.

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO FÍSICO Y LÓGICO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, TELEVISORES Y MANTENIMIENTO A MÁQUINAS DE COSER, EN LA SEDE PRINCIPAL, POMBO PRIMARIA, JARDÍN COFAVI, LA ESPERANZA Y GENERAL SANTANDER DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, CON RECURSOS DE GRATUIDAD INSTITUCIONAL, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

NOTAS:

1) Solo serán aceptados, analizados y evaluados los formularios que correspondan con exactitud a los ítems, descripciones y cantidades definidas en el presente anexo.

2) El precio relacionado en la propuesta económica está basado en las características técnicas solicitadas. Cualquier característica adicional que sea ofrecida, no debe representar costos adicionales a la institución educativa.

3) Para efecto del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.
4) Los proponentes No responsables de Iva deben presentar sus propuestas sin Impuesto al Valor Agregado (IVA), consecuentemente. De ser seleccionado un proponente no responsable del IVA, el valor del contrato no debe incluir dicho tributo. En las evaluaciones económicas la comparación deberá realizarse por el valor total de la propuesta.

5) Un eventual cambio de régimen tributario del proponente, durante la ejecución del probable contrato derivado de una oferta económica aceptada, no puede afectar el valor total por el que se adjudicó dicho contrato. Los sobrecostos en que incurra el contratista por esta razón son de su propio cargo.

6) En todo caso, los proponentes deberán expresar los valores de lo propuesto incluyendo todos los impuestos, gravámenes, deducciones y demás costos (ej: fletes, etc) que apliquen según su régimen tributario. Deben considerarse los impuestos, gravámenes y deducciones de carácter nacional y de carácter territorial.

FORMULARIO DE PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	CANT	UND	DETALLE	V/UNIT.	V/TOTAL
			SEDE PRINCIPAL		
1	1	Und	Mantenimiento preventivo físico y lógico a computadores de escritorio (Elberto)	70.000,00	70.000
2	108	Und	Mantenimiento preventivo físico y lógico a computadores todo en uno	55.000,00	5.940.000
3	67	Und	Mantenimiento preventivo físico y lógico a computadores portátiles.	55.000,00	3.685.000
4	10	Und	Mantenimiento general a impresoras limpieza interna y externa (1 rectoria, 1 pagaduria, 2 maribel, 1 bao, 3 coordinadores, 1 orientación, 1 almacén)	150.000,00	1.500.000
5	1	Und	Mantenimiento correctivo y ampliación de servidor de internet para 600 usuarios, incluye instalacion de puntos de acceso para la conectividad de aulas de la institución.	3.000.000,00	3.000.000
6	25	Und	Mentenimiento a televisores	80.000,00	2.000.000
7	4	Und	Mantenimiento correctivo de board a televisores	450.000,00	1.800.000
8	40	Und	Mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de coser de confección industrial del taller de Modistería, incluye materiales y cambio de repuestos.	85.000,00	3.400.000
				SUB TOTAL	**21.395.000**

Iván Jovanny Castellanos
Administrador Informático
Nit: 96.125.998-1
Régimen Simplificado
Carrera 21A n° 20-97
Cel.: 313 328 0940
Saravena, Arauca

				SUB TOTAL	**21.395.000**
			SEDE POMBO PRIMARIA		
9	40	Und	Mantenimiento preventivo físico y lógico a computadores portatiles.	55.000,00	2.200.000
10	20	Und	Mantenimiento a televisores	80.000	1.600.000
				SUB TOTAL	**3.800.000**
			SEDE JARDIN COFAVI		
11	4	Und	Mantenimiento a un computador todo en uno	55.000	220.000
				SUB TOTAL	**220.000**
			SEDE LA ESPERANZA		
12	10	Und	Mantenimiento a un computador todo en uno	55.000,00	550.000
13	1	Und	Mantenimiento general a impresoras limpieza interna y externa.	150.000,00	150.000
				SUB TOTAL	**700.000**
			SEDE GENERAL SANTANDER		
14	10	Und	Mantenimiento preventivo físico y lógico a computadores de escritorio todo en uno.	55.000,00	550.000
15	3	Und	Mantenimiento preventivo físico y lógico a computadores de escritorio de mesa.	55.000,00	165.000
16	13	Und	Mantenimiento preventivo físico y lógico a computadores portátiles.	55.000,00	715.000
				SUB TOTAL	**1.430.000**
				TOTAL GENERAL	**27.545.000**

Valor Total De La Propuesta **$ 27.545.000**
Valor Total En Letras Veintisiete Millones Quinientos Cuarenta Y Cinco Mil pesos.
Exento de IVA

Nombre del representante legal o interesado y su Firma
NIT: 96125998 - 1
Cédula: 96125998
Dirección: Carrera 21ª n 20 97
Número móvil: 313 328 0940
Correo electrónico: navjcm@hotmail.com

Iván Jovanny Castellanos
Administrador Informático
Nit: 96.125.998-1
Régimen Simplificado
Carrera 21A n° 20-97
Cel.: 313 328 0940
Saravena, Arauca

ANEXO 3 - FORMATO PARA TRATAMIENTO DE DATOS

Saravena, 19 de agosto de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA
TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO
Saravena, Arauca

Referencia: Invitación Pública o Solicitud de Propuesta **CONVOCATORIA #012-2026**

Necesidad: Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo físico y lógico a los equipos de cómputo, impresoras, televisores y mantenimiento a máquinas de coser, en la Sede Principal, Pombo Primaria, Jardín Cofavi, La Esperanza y General Santander de la Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Pombo, con recursos de gratuidad institucional, en el municipio de Saravena, departamento de Arauca.

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO FÍSICO Y LÓGICO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, TELEVISORES Y MANTENIMIENTO A MÁQUINAS DE COSER, EN LA SEDE PRINCIPAL, POMBO PRIMARIA, JARDÍN COFAVI, LA ESPERANZA Y GENERAL SANTANDER DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, CON RECURSOS DE GRATUIDAD INSTITUCIONAL, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El suscrito(a) identificado(a) como aparece al pie de la firma, manifiesta autorizar al establecimiento educativo, a su rector y personal que este(a) designe, para el tratamiento de datos y manejo de información de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2012; en particular se aprueba el almacenamiento en medios físicos o digitalizados, archivo, copias, recopilación, publicidad en plataformas y sistemas en donde se requiera a los establecimientos educativos para el reporte de información o datos de proponentes, proveedores y contratistas de la institución educativa.

Esta autorización aplica para los documentos que aporto como parte del expediente correspondiente al proceso contractual referido, en particular para los que acreditan capacidad jurídica, experiencia, los anexos de la propuesta y los que se deriven para la suscripción de un contrato en caso de ser elegido.

SALVEDAD:

No autorizo la publicidad de los documentos.

Iván Jovanny Castellanos
Administrador Informático

Nit: 96.125.998-1
Régimen Simplificado

Carrera 21A n° 20-97
Cel.: 313 328 0940
Saravena, Arauca

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, declaro veracidad y autenticidad de la documentación aportada

Nombre de quien autoriza y su Firma
Cédula: 96125998
Dirección: Carrera 21ª n 20 97
Número móvil: 313 328 0940
Correo electrónico: navjcm@hotmail.com

Iván Jovanny Castellanos
Administrador Informático
Nit: 96.125.998-1
Régimen Simplificado
Carrera 21A n° 20-97
Cel.: 313 328 0940
Saravena, Arauca

ANEXO 4 - DECLARACION DE "NO" ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES "NI" INCOMPATIBILIDADES

Saravena, 19 de agosto de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA
TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO
Saravena, Arauca

Referencia: Invitación Pública o Solicitud de Propuesta **CONVOCATORIA #012-2026**

Necesidad: Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo físico y lógico a los equipos de cómputo, impresoras, televisores y mantenimiento a máquinas de coser, en la Sede Principal, Pombo Primaria, Jardín Cofavi, La Esperanza y General Santander de la Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Pombo, con recursos de gratuidad institucional, en el municipio de Saravena, departamento de Arauca.

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO FÍSICO Y LÓGICO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, TELEVISORES Y MANTENIMIENTO A MÁQUINAS DE COSER, EN LA SEDE PRINCIPAL, POMBO PRIMARIA, JARDÍN COFAVI, LA ESPERANZA Y GENERAL SANTANDER DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, CON RECURSOS DE GRATUIDAD INSTITUCIONAL, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El (La) suscrito(a) proponente, con identificación como aparece al pie de mi firma, obrando por cuenta propia, con relación los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, especialmente lo respectivo al régimen de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones establecidas en el estatuto general de contratación; declaro bajo la gravedad de juramento que:

1. Estoy libre de inhabilidades.
2. Estoy libre de incompatibilidades.
3. Estoy en plena capacidad de asumir responsabilidades contractuales y soy apto(a) para contratar con entidades y organizaciones del
estado colombiano.

*** Se anexa certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales.

Nombre de quien autoriza y su Firma
Cédula: 96125998
Dirección: Carrera 21ª n 20 97
Número móvil: 313 328 0940
Correo electrónico: navjcm@hotmail.com

ANEXO 5 - COMPROMISO ANTICORRUPCION

Saravena, 19 de agosto de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA
TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO
Saravena, Arauca

Referencia: Invitación Pública o Solicitud de Propuesta **CONVOCATORIA #012-2026**
Necesidad: Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo físico y lógico a los equipos de cómputo, impresoras, televisores y mantenimiento a máquinas de coser, en la Sede Principal, Pombo Primaria, Jardín Cofavi, La Esperanza y General Santander de la Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Pombo, con recursos de gratuidad institucional, en el municipio de Saravena, departamento de Arauca.

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO FÍSICO Y LÓGICO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, TELEVISORES Y MANTENIMIENTO A MÁQUINAS DE COSER, EN LA SEDE PRINCIPAL, POMBO PRIMARIA, JARDÍN COFAVI, LA ESPERANZA Y GENERAL SANTANDER DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, CON RECURSOS DE GRATUIDAD INSTITUCIONAL, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El suscrito, identificado como aparece al pie de la firma, actuando en calidad de proponente, manifiesto que es un compromiso actual y vigente, si fuera elegido:

1. Contribuir a la transparencia como principio.

2. Facilitar lo requerido, que sea de mi competencia, para contribuir en procesos de rendición de cuentas.

3. Mantener la condición de no inhabilidad, no incompatibilidad. Si alguna circunstancia asociada fuera sobreviniente, se asume como un deber informar oportunamente.

4. No ofrecer, no dar: regalos, valores, compensaciones, labor u ocupación remunerada, o cualquier forma material o que represente favorecimiento para los encargados del proceso contractual en el establecimiento educativo.

5. No incurrir en acciones que signifiquen convenios para adelantar prácticas en detrimento de la libre competencia.

6. No difundir información o datos relacionados con el proceso y que no estén autorizados por el establecimiento educativo.

7. Socializar el presente compromiso, su relevancia y consecuencias, con el equipo de trabajo, si este fuera requerido en desarrollo del objeto contractual.

8. No presentar documentos falsos, manipulados o adulterados para cumplir con los requisitos habilitantes de la convocatoria.

9. Tomar como referencia de interpretación lo dispuesto en la convocatoria, evitando conflictos por las expectativas frente a los resultados de la objetiva selección.

10. Proceder con respeto hacia los demás interesados y/o proponentes, igualmente frente a la institución educativa.

11. Si para el desarrollo del objeto contractual fuera requerido disponer de personal, se asume como deber: socializar y comprometer con los integrantes del equipo, un acuerdo de conducta que garantice transparencia y acierto en todas las actuaciones personales.

12. Manifestar oportunamente cualquier conflicto de interés.

Nombre de quien autoriza y su Firma
Cédula: 96125998
Dirección: Carrera 21ª n 20 97
Número móvil: 313 328 0940
Correo electrónico: navjcm@hotmail.com